

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

3843 *Resolución de 2 de marzo de 2022, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad.*

Convocado concurso público de una plaza de Profesor Titular de Universidad mediante Resolución de 27 de enero de 2021 (BOE de 12 de febrero de 2021).

Vista la propuesta de provisión de la comisión de selección del concurso de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Empresa del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad de referencia TU/20/25, en la que consta que ninguna persona concursante ha sido considerada apta, resuelvo:

Dar concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza de profesor titular de universidad de referencia TU/20/25 del Departamento de Empresa, del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso administrativo ante los juzgados de la jurisdicción contencioso-administrativa de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, de acuerdo con lo que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso administrativo ante el rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 2 de marzo de 2022.–El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.